

yordo mo del motino de go me³ Suarez
 e aga mo ndar lo que le toca de el d^o go
 motino en la ce quia de los alca³ cones
 conforme ala ordenan^{ca} confirmada
 dondero quea su costase para almpiar
 en este estado entro gome³ garcia de alcaraz
 Regidor yansi mismo adrian leones de
 que una regidor y Pedro nauarro de alaba

mandaron que fultan setones se le pasen
 en quenta de lo que cobro del ser bicio)
 gracias a las partidas que el y miguel
 de los nauarro ofrecieron ser uza su
 magestad que son el d^o go miguel de los
 uis nauarro cinco ducados y el d^o go Julian
 de los ducados contanto que esta
 ciudad se sea suelta y graciade los
 por la culpa aion y trauaxo que ante
 mido en la cobranca y quenta de los uso
 d^o go y dar traslado de los d^o go Partidos
 y consolo este auto y sino no re caudo se
 se pase en quenta

liberada ✓ mandaron que Pedro yuste leones receptor
 del seruicio dei Pague a goncalo munio³
 q^o Munoz enre o a quien supo ser o biera cinco mill y o
 fern^o de go cien ta y treinta mara beris que sea
 SDZ B omb^o restan de siendo a cumplimiento de los
 de cien ducado de la pension del censo nuevo
 que esta ciudad se sea que se cumpla de dia
 des an^o de jurio que Paso de este pre
 senteario conforme al contrato que

